

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Producción Animal por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: DEP. CIENCIA ANIMAL

Rama de conocimiento: Enseñanzas Técnicas

Créditos: 60 *Nº plazas:* 20

Número de RUCT: 4310287 *Fecha verificación:*

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Satisfactoria

Información y transparencia (Criterio 2) Adecuada

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Satisfactoria

Personal académico (Criterio 4) Satisfactoria

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Excelente

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Satisfactoria

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada, por tanto el cumplimiento del criterio se considera satisfactorio.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Se dispone de la información sobre el sistema de garantía de calidad e informes de seguimiento. Los responsables académicos del Máster se comprometen a publicar la guía docente del trabajo de fin de Máster. Así mismo, se va a incluir información sobre las prácticas externas en la página web, así como los calendarios de clases y exámenes. Hay información accesible sobre los resultados de progreso del máster, satisfacción de profesorado, alumnos, rendimiento y diferentes tasas. Se debe publicar la información referida a la Guía docente TFM, a las prácticas externas y a los calendarios de exámenes y de clases.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la universidad se constituye como un sistema implantado que asegura satisfactoriamente la calidad y la mejora continua de la titulación.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico que imparte docencia en el Máster en Producción Animal es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Excelente

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo de buenas prácticas que excede lo requerido.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo a la docencia, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados de manera plenamente satisfactoria en función de la naturaleza, la modalidad de enseñanza, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

A través de las entrevistas con egresados y empleadores han proporcionado información suficiente para valorar positivamente los puntos: 6.3.1 y 6.3.2, por lo que los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes y satisfactorios con el perfil de egreso y el nivel de cualificación establecido para la titulación.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Las evolución de los datos e indicadores, con carácter general, del título es satisfactoria; siendo congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título, así como la satisfacción de las demandas sociales y del entorno.